

Córdoba. Izquierdo Torres, Ignacio Javier. 30.212.233-P. ECB14KLZ.

Córdoba. Ruiz Guerrero, Manuel. 30.538.371-Y. ECB14KMA.

Córdoba. Pedraza Gallegos, Antonio. 75.669.531-Z. ECB14KMC.

Córdoba. Ortiz Bueno, José Jacobo. 44.350.115-C. ECB14KMD.

Córdoba. Polonio Arjona, José Luis. 30.501.523-G. ECB14KNI.

Córdoba. Moya Corto, Miguel Ángel. 30.791.832-F. ECB14KNU.

Córdoba. Agenjo Mata, Francisco Fernando. 30.197.796-S. ECB14KOC.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—7.955.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Anuncio del Departament de Política Territorial i Obres Públiques por el que se da publicidad a la resolución de fecha 14 de febrero de 2003, emitida por el Jefe del Servei d'Expropiacions, por la que se aprueba inicialmente la relación de bienes y derechos incluidos en el ámbito del sector de urbanización prioritaria del PP15 «Roca Tallada», del término municipal de Alcanar.**

Expediente: 2001/000155/A.

Vista la relación de bienes y derechos formulada por el beneficiario de la expropiación, el Institut Català del Sòl, y de acuerdo con los fundamentos que se exponen, el Jefe del Servei d'Expropiacions del Departament de Política Territorial y Obres Públiques, con fecha 13 de febrero de 2003, ha resuelto dejar sin efecto la resolución de 19 de junio de 2001, del Jefe del Servei d'Expropiacions de Gabinet de Gestió de Projectes y Expropiacions, que aprobaba inicialmente la relación de bienes y derechos incluidos en el ámbito del PP número 15 «Roca Tallada», del municipio de Alcanar, por caducidad de acuerdo con el artículo 42.3 a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y aprobar inicialmente la relación de bienes y derechos incluidos en el ámbito del sector de urbanización prioritaria del PP número 15 «Roca Tallada», del municipio de Alcanar, que se detallan en el anexo.

Esta publicación tendrá los efectos previstos en el artículo 59.4 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los interesados podrán formular las alegaciones que consideren oportunas a la relación de bienes y derechos que se acompaña como anexo en el plazo de 20 días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

### Anexo

*Relación de bienes y derechos incluidos en el sector de urbanización prioritaria del proyecto de tasación conjunta del sector de urbanización prioritaria del PP número 15 «Roca Tallada», de Alcanar*

Finca número 1.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: «Agropunta, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Alfonso el Magnánimo, 13, primero, 46003 Valencia.

Datos Registrales: Finca 6.462, tomo 3.423, libro 181, folio 1 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 33.540 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0926401, 0926402, 0926403, 1126816.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 31.562,76 metros cuadrados.

Relación de bienes: Caseta de campo de 30 metros cuadrados, balsa de riego de 30 metros cuadrados, un pozo, 1.370 mandarinos, 4 olivos abandonadas, 11 almendros, 9 olivos, 15 algarrobos, 1 granado. Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 2.

Derecho afectado: Propiedad.

Titulares: Don Josep Rosa Cervera y doña María Gras Ribera (en mitad y proindiviso la nuda propiedad).

Domicilio: Calle Fundadors, 45, apartado de correos 93, 43540 Sant Carles de la Ràpita.

Datos Registrales: Finca 7.266, tomo 2.391, libro 90, folio 223 y finca 5.755, tomo 2.211, libro 79, folio 32 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral de las dos fincas: 2.170 metros cuadrados y 6.570 metros cuadrados respectivamente.

Referencia catastral: 1126807, 1124801.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 10.228,70 metros cuadrados.

Relación de bienes: Parcialmente cultivo huerta, pozo de riego, balsa de riego 15 metros cuadrados y 2,5 metros de profundidad, casa con porche de 140 metros cuadrados, depósito de agua, bomba de agua autoaspirante de 15 metros cúbicos/hora de cabal, instalación eléctrica y tablero de mandos, 44 naranjos, 6 melocotoneros, 2 nisperos, 5 perales, 17 olivos, 2 granados, 1 azufaiño, 5 almendros, 1 nogal, 277 cipreses, 44 tuyas, 34 palmeras.

Relación de cargas: Usufructo a favor de doña Teresa Reverté Alberich (inscripción primera de la finca 7.266 e inscripción tercera de la finca 5.755) (domicilio: Calle Fundadors, 45, apartado de correos 93, 43540 Sant Carles de la Ràpita).

Finca número 3.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña María Teresa Iza Ugarte.

Domicilio: Calle La Vinyeta, 2, Andorra la Vella.

Datos Registrales: Finca 7.428, tomo 3.482, libro 199, folio 58 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 416 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1228316.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 502,70 metros cuadrados.

Relación de bienes: 20 metros cuadrados de cañas. Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 4.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Leopoldo Aubalat Fibla.

Domicilio: Calle Verge del Carme, 1, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 5.541, tomo 2.174, libro 76, folio 150 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 3.964 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126806.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 4.019,66 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de riego de 1,5 metros por 6 metros cuadrados (compartido con finca 5 del sector), balsa de riego en mal estado (compartido con finca 5 del sector), casa de dos plantas de 80 metros cuadrados cada una con porche en la planta baja y con más de treinta años, almacén de 52 metros cuadrados, motor de riego con tubería para distribución de agua, 180 mandarinos, 207 cipreses, 3 moreras, 4 nisperos, 2 higueras, 2 caquis, 1 olivo, 5 robinias, 2 pinos blancos, 1 limonero.

Relación de cargas: Sujeta durante un plazo de cuatro años a contar a partir del 9 de marzo de 2002 a la liquidación que pueda girarse por el Impuesto de TP i AJD según nota al margen de la inscripción novena.

Finca número 5.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Tomàs Giner Domènech.

Domicilio: Calle Bruch, 4, 43530 Alcanar.

Datos Registrales: Finca 5.540, tomo 2.174, libro 76, folio 147 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 4.380 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126805, 1228315.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 4.076,81 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de riego de 1,5x6 metros cuadrados (compartido con finca 4), motor de riego con derivación de tubería de agua, balsa de riego en mal estado (compartido con finca 4 del sector), casa de dos plantas de 80 metros cuadrados cada una, almacén de 90 metros cuadrados, casa de 66,12 metros cuadrados (incluida en la finca 4 del sector), 2 granados, 1 palmera, 2 limoneros, 5 parras de uva blanca para comer, 2 melias, 3 cerezos, 1 sauce llorón, 1 mimosa, 1 salsera de Perú, 1 higuera.

Relación de cargas: Obligación de cuidar, asistir y prestar alimentos a don Ramón Queralt Sancho y a su mujer, hasta la muerte de los dos, existiendo una condición resolutoria a favor de los mismos (inscripción tercera) (domicilio: Calle Bruch, 4, 43530 Alcanar).

Finca número 6.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña María Isabel Queralt Queralt.

Domicilio: Calle Ramón i Cajal, 4, 43530 Alcanar.

Datos Registrales: Finca 16.729, tomo 3.407, libro 174, folio 91 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 1.500 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126825.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 1.615,99 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de riego, bomba de agua e instalación eléctrica correspondiente, casa de dos plantas con planta baja de 70,45 metros cuadrados y con planta piso de 78,20 metros cuadrados, zona de barbaoco, valla que rodea la finca (2 metros de altura), 2 puertas metálicas, piscina de hormigón de 8x4 metros cuadrados, jardín exterior, valla que rodea el jardín y la casa, 1.100 metros cuadrados de mandarinos, 3 sauces llorón, 1 nispero, 50 cipreses, 7 rosales, 24 plantas y flores diferentes, 3 plataneros, 2 aguacates.

Relación de cargas: Obligación de alimentar, cuidar y asistir a doña Rosa Queralt Gil, hasta su muerte, existiendo una condición resolutoria a favor de la misma (inscripción primera) (domicilio: Calle Felip Pedrell, 27, 43530 Alcanar). Servidumbre de paso a favor de la finca registral 16730, propiedad de doña María Remedios Queralt Queralt (finca número 7 del sector) (inscripción primera) (domicilio: Calle Felip Pedrell, 27, 43530 Alcanar).

Finca número 7.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña María Remedios Queralt Queralt.

Domicilio: Calle Felip Pedrell, 27, Alcanar.

Datos Registrales: Finca 16.730, tomo 3.407, libro 174, folio 93 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 1.500 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126826, 1126818.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 1.615,99 metros cuadrados.

Relación de bienes: Valla metálica de 1,5 metros de altura y una longitud de 175 metros lineales con puerta incluida, 1 puerta, 115 mandarinos.

Relación de derechos: Derecho de paso sobre la finca registral 16.729 propiedad de doña María Isabel Queralt Queralt (finca número 6 del sector) (domicilio: Calle Ángel Guimerà, 7, 43530 Alcanar).

Relación de cargas: Obligación de cuidar, asistir i prestar alimentos a doña Rosa Queralt Gil hasta su muerte con condición resolutoria a favor de la misma (inscripción primera) (domicilio: Felip Pedrell, 27, 43530 Alcanar).

Finca número 8.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Ramón Ferré Queralt y don Enrique Ferré Queralt (per mitad y en proindiviso).

Domicilio: Calle Felip Pedrell, 27, 43530 Alcanar (Ramon F.), y calle Cervantes, 56. 43530 Alcanar (Enrique F.).

Datos Registrales: Finca 12.927, tomo 3.077, libro 140, folio 31 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 780 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126822.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 592,44 metros cuadrados.

Relación de bienes: 16 olivos abandonados.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 9.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don José Gil Nolla.

Domicilio: Calle Méndez Núñez, 51, 43530 Alcanar.

Datos Registrales: Finca 8.141, tomo 2.479, libro 97, folio 199 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 1.100 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126823, 0926412.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 1.226,98 metros cuadrados.

Relación de bienes: Terreno de cultivo de olivos abandonado, 16 olivos, 2 algarrobos, 1 pino blanco, 1 almendro.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 10.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña Mercedes Queralt Fabregat.

Domicilio: Calle Loreto, 15, 43530 Alcanar.

Datos Registrales: Finca 4.338, tomo 1.823, libro 63, folio 20 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 4.865 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126802.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 4.804,42 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de riego (1×5 metros), bomba de agua sumergida en instalación eléctrica correspondiente, casa de 170 metros cuadrados en planta baja, construcción inacabada correspondiente al primer piso, cubierto cerrado utilizado como garaje, valla de tela metálica de 1,50 metros de altura sobre pared de 40 centímetros, valla maciza con bloque de hormigón enlucido y pintado por la cara interior de 32 metros lineales y 2,30 metros de altura, puerta de entrada, puerta automática de entrada coches incluido motor, puerta tela metálica de entrada parking, puerta pequeña de tela metálica, pavimento de hormigón «in situ», jardín, abonadora de riego, fosa séptica de 1,5×4×2 metros, barbacoa de obra y campana metálica, 4.050 metros cuadrados de plantación de mandarinos, 1 palmera de 20 años, 1 palmera de 12 años, 1 palmera de 10 años, 2 palmeras de 5 años, 1 peral, 1 granado, 1 mimosa, 2 olivos, 2 pinos de 10 años, 2 pinos de 25 años, 2 moreras, 1 sauce llorón, 19 cipreses, 1 chopo, 1 yuca, cañas americanas.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 11.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Federico Gil Nolla.

Domicilio: Calle Almenara, 22. 43530 Alcanar.

Datos Registrales: finca 20.234, tomo 3.605, libro 243, folio 134 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 3.547 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126803.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 3.969,80 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de abastecimiento de agua (compartido el 50 por 100 con el titular de

la finca número 13 del sector), valla de hierro de 2 metros de altura y 254,24 metros de anchura, dos vallas de cañizo de 79,98 metros y 77,94 metros, edificación en planta baja y planta piso con depósitos de agua en terrado, 2 motobombas eléctricas con tuberías, escalera de hierro de 12 metros para bajar al pozo, tablero de mandos para funcionar motores, sistema de riego, 19 cipreses, 40 aligustrones, 1 ficus, 108 mandarinos, 8 aligustrones, 5 palmeras, 3 yucas, 2 nisperos, 7 moreras, 1 rosál.

Relación de cargas: Limitación resultante del artículo 207 de la Ley Hipotecaria en virtud de la inscripción de fecha 27 de julio de 2001 (inscripción primera).

Finca número 12.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: don Juan Manuel Fibla Garriga y doña Yolanda Fibla Garriga (en mitad y proindiviso de las dos fincas).

Domicilio: Calle Gravina, 3, primero, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 5710, tomo 3523, libro 212, folio 74 y finca 9609, tomo 3523, libro 212, folio 71 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 4.380 metros cuadrados y 1.240 metros cuadrados respectivamente.

Referencia catastral: 0926411, 1126824, 1126817.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 5.450,80 metros cuadrados.

Relación de bienes: Caseta de 60 metros cuadrados de planta, balsa de riego de 35 metros cuadrados, motor de bombeo sumergido de la balsa y riego e instalación eléctrica correspondiente, caseta de registro pozo y tablero de mandos de bomba de presión, pozo de agua, valla maciza construida en bloque de hormigón enlucido y pintado de 16 metros lineales y 1,80 metros de altura, valla que rodea la finca, valla de 54 metros lineales formada por cipreses, puerta de entrada de 2 hojas metálicas y tubo de acero, puerta de entrada desde CN-340 inutilizada, puerta de 2 hojas de malla metálica, puerta de una hoja de chapa de acero galvanizado, 2.450 metros cuadrados de plantación de mandarinos, 4 albaricoqueros, 2 caquis, 2 manzanos, 3 cerezos, 2 nisperos, 2 higueras, 11 almendros, 6 cipreses, 1 palmera, 112 naranjos.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 13.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Miguel Chimeno Ejarque.

Domicilio: Camping Cases, CN-340, kilómetro 1.063, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 13.187, tomo 3.129, libro 144, folio 63 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 12.953 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0926413, 1126821, 1126801.

Afectación: Parcial.

Superficie afectada de medición: 4.272,76 metros cuadrados.

Relación de bienes: Terreno utilizado para aparcamiento de caravanas, valla metálica de 2 metros de altura, puerta de dos hojas de acero galvanizado, depósito de gas propano, caseta con 4 contadores y registros del camping, farolas de iluminación del camino de acceso al camping y luminaria asimétrica para viales, soporte de línea de tensión baja y luminaria asimétrica para viales (palo de madera de 9 metros de altura para 3 cables y colocado ajustado en el suelo), carteles propagandísticos indicadores del camping, soporte para cartel de tubo de acero galvanizado, palos metálicos y banderas de señalización, conducciones aéreas de electricidad y telefonía, pozo situado en la finca número 11 del sector que abasta el camping, depósitos de agua cilíndricos con tapa de fibrocemento, bomba de agua sumergida, 1 piñonero, 14 moreras, 14 palmeras, 7 olmos, 1 acerolo, 74 rosales, 1 robinia, 1 nispero, 1 ciruelo, 4 aligustrones, 1 limonero, y 3 olivos abandonados.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 14.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña Rosa Gil Nolla.

Domicilio: Camping Cases, CN-340, kilómetro 1.063, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 20.232, tomo 3.605, libro 243, folio 129, del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 380 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0926413.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 380 metros cuadrados.

Relación de bienes: 3 olivos abandonados.

Relación de cargas: Limitación resultante del artículo 207 de la Ley Hipotecaria en virtud de la inscripción de fecha 27 de julio de 2001 (inscripción primera).

Barcelona, 14 de febrero de 2003.—Xavier Berga i Vayreda, Jefe del Gabinet de Gestió de Projectes i Expropiacions.—7.602.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

### *Anuncio otorgamiento del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca de permiso de investigación minera.*

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Arto», número 2.257, fracción 1 y fracción 2. Recurso: Sección C. Superficie: 20 c.m. Término municipal: Sabiñánigo. Provincia: Huesca. Titular: «Hormyapa, Sociedad Anónima». Domicilio: Avenida Biescas, sin número, Sabiñánigo. Plazo de duración: Tres años. Fecha de otorgamiento: 24 de febrero de 2003.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 24 de febrero de 2003.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.—7.702.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

### *Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, relativo a información pública sobre admisión definitiva del permiso de investigación que se indica.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación, que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, titular y vecindad.

P.I. número 1.058, «Cantogordo», Roca ornamental, 68 cuadrículas mineras, Santa María del Cubillo (Ávila) y Villacastín (Segovia), «Tico, Sociedad Anónima», calle Argensola, número 2, de Madrid.